

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 3059.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 4 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

## Seccion editorial.

REVISTA DE MADRID.

El poderoso atractivo que esa bella mitad del género humano, que se llama mujer, ejerce sobre la otra mitad que se llama hombre, ha adquirido recientemente, digámoslo así, un nuevo encanto.

El secreto estaba cuidadosamente guardado en las profundidades de ese saco misterioso donde se ocultaban todas las cosas que no se saben.

Una mano curiosa ha tropezado con él, y sacándolo de la oscuridad de su escondrijo ha dicho: aquí está esto.

La mayor parte de las mujeres que lean estos renglones, al llegar aquí, llenas de impaciente curiosidad acudirán al espejo buscando en él ese nuevo atractivo, ese nuevo encanto que poseían sin saberlo.

Examinarán atentamente las más seductoras combinaciones de la mirada, probarán todas las actitudes, todos los movimientos, todas las sonrisas y se apartarán del espejo, dirigiéndose á sí mismas esta pregunta intima: ¿Qué será?

Después de una meditacion mas ó menos profunda se darán una palmada en la frente: ya están en el secreto.

La moda infatigable ha producido alguna nueva y extraordinaria maravilla, que hace irresistible para el corazón del hombre el imperio de las mujeres.

No hay duda; aquí hay alguna invencion maravillosa, algun adorno supremo que posee la doble virtud de realzar la belleza de las mujeres hermosas y de ocultar las imperfecciones de las mujeres feas.

Aquí hay un vestido irresistible, un sombrero encantador ó un aderezo celestial que ha convertido de repente á la mujer en ángel.

¿Será esto? Quizá no sea un capricho de la moda, tal vez sea un prodigioso paso de la ciencia.

Quizá no sea ni un vestido irresistible ni un sombrero encantador, ni un aderezo celestial, acaso no sea mas que el prodigio de un cosmético.

¿Será posible? Hay un hombre que ha descubierto la belleza eterna; este hombre que se llama Raynaud ha participado al mundo civilizado su descubrimiento por medio de la imprenta.

La lengua del siglo va de pueblo en pueblo, de casa en casa, anunciando á las gentes que Mr. Raynaud vende á dos reales el arte supremo de conservarse y embellecerse.

Hermoso hombre debe ser este.

Midamos toda la profundidad de esta maravilla.

Nada hay mas caro para los hombres que la belleza de las mujeres: la pagan á peso de oro y muchas veces á peso de desdichas; pero ¡oh, felicidad! Raynaud vende la belleza eterna á dos reales.

La naturaleza avergonzada debe huir y ocultarse en el último rincón de la tierra.

Ella otorga el don de la hermosura á su capricho, gratis, es verdad, pero apenas lo dá cuando lo quita.

Hermosura fugitiva que deslumbra como la luz del relámpago, y que como el relámpago desaparece.

Hermosura cruel que se escapa precisamente cuando mas se necesita. El Sr. Raynaud es mucho mas generoso que la naturaleza: dá por dos reales una belleza eterna.

Las mujeres, embellecidas por el Sr. Raynaud, pueden decir ya sin escrupulo y sin reparo: esta belleza es mia como los demás decimos: ese es mi sombrero, este es mi reloj, aquella es mi casa.

¿Será este el nuevo encanto que ha adquirido el atractivo de las mujeres?

Tampoco es este. Ni á la moda, ni á la química, ni al arte de monsieur Raynaud deben las mujeres este famoso descubrimiento.

No consiste ni en la correccion del perfil, ni en la gracia de la sonrisa, ni en la dulzura de la mirada.

No consiste tampoco en el aire seductor de un lazo espiritual, ni en el color, ni en la figura, ni en los adornos.

Es un atractivo que no está en las mujeres, que está solo en la mujer, porque está en todas y solo podemos encontrarlo en una.

Encanto singular, ellas mismas no saben que lo tienen, y parece como que están empeñadas en no querer tenerlo.

Fijemos por un momento la mirada, detengámonos un instante.

No hay nada que quite tanto la vida al hombre como las mujeres.

Todos dicen á todas: Juana, Emilia, Francisca, Nicolasa, Julia: yo me muero por tí.

¿Quién no ha oído y quién no ha dicho muchas veces: esa mujer me está matando?

Esa mujer es unas veces una y otras veces otra, ó mas bien, eso lo dicen todos los hombres de todas las mujeres.

—¿Me quieres? pregunta la mujer.

Siempre que hace esta pregunta es que lo sabe.

El hombre contesta: no como, no duermo, no pienso, no vivo.

Eso lo preguntan todas y lo contestan todos.

Los hombres se pierden por las mujeres, se arruinan por las mujeres, se deshonoran por las mujeres, se mueren por las mujeres y se matan por las mujeres.

¡Las mujeres! he ahí la muerte del hombre.

Pues bien, he aquí el prodigio: Las mujeres nos matan, pero hay una mujer que nos alarga la vida.

—¿Dónde está esa mujer?

—En todas partes.

—¿Cómo encontrarla?

—Donde quiera que haya una mujer esa es.

—¿Será hermosa?

—O fea.

—¿Será rica?

—O pobre.

—¿Son todas?

—Es una.

—¿Una sola posee ese singular privilegio?

—No, lo poseen todas.

—¿He aquí una cosa incomprendible?

—¿He ahí una cosa matemática.

—Es un juego de palabras.

—Todo lo contrario, es una serie de hechos.

—¿Quién los sabe?

—La esperiencia.

—¿Quién los cuenta?

—Los números.

Abramos el arcano.

El doctor Stark ha leído á la academia de Edimburgo una estadística; de ella resulta que los hombres casados viven por término medio veinte años mas que los solteros.

Y debe ser así.

El amante dice á todas las mujeres: «por tí me muero.»

El marido dice á la mujer: «Por tí vivo.»

Dice el amante: mi esperanza, mis ilusiones, mi amor.

Y dice el marido: mi mujer, mis hijos, mi familia.

El amante dice: estoy loco.

El marido dice: estoy contento.

Soy feliz, exclama el amante.

Y exclama el marido: soy padre.

«Tú eres mi alma, tú eres mi vida, tú eres mi corazón,» dice el amante á todas las mujeres.

Y el marido solo puede decirle á una sola: «Tú eres mi mujer.»

He aquí una doble cuestion de moral y de higiene.

Y he aquí el nuevo atractivo que ha adquirido el imperio que la mujer ejerce sobre el hombre.

He aquí un encanto con que ellas no contaban.

Las mujeres matan.

La mujer dá la vida.

Todas son mentira.

Una es verdad.

Todas son la locura ó el vicio. Una es el juicio y la virtud. Muchas son el placer. Una es la felicidad.

J. S.

## CORTES.

Sesiones del día 1.º de Junio.

### SENADO.

Se abrió á las tres menos cuarto por el señor presidente.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Sin discusion fueron aprobados varios dictámenes de la comision de peticiones.

El Sr. Pastor reclamó con arreglo á lo que prescribe el art. 30 del reglamento, que se diese cuenta de una proposicion de ley que habia presentado.

El Sr. O. Presidente manifestó que la mesa, haciendo uso de sus facultades, habia creído que la proposicion del señor Pastor era de las que debian discutirse en sesion secreta, y que así lo tenia resuelto.

El señor Pastor declaró que retiraba su proposicion.

Continuó la discusion del proyecto de ley de reemplazos, y se aprobaron sin debate los tres primeros artículos.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

### CONGRESO.

Empezó á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Beldi.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Varios señores diputados presentaron esposiciones.

El Sr. Garcia Lovera anunció una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre reforma de la ley de enjuiciamiento.

El Sr. Lacy preguntó si el ministro de Estado negociaba tratados de comercio con alguna potencia.

El Sr. Presidente dijo que se pondria dicha pregunta en conocimiento del gobierno.

Se leyó el dictamen de la comision sobre la proposicion de ley de reforma del reglamento.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 1.º publica precedido de un extenso preámbulo, un real decreto estableciendo los presupuestos de la isla de Cuba para el año que empezará en 1.º de Julio de 1867 y terminará en fin de junio de 1868.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

En la última sesion secreta que celebró el Congreso para tratar de su presupuesto interior, se acordaron notables economías y entre ellas la supresion del carruaje de los señores secretarios.

De Tortosa dan la noticia de haberse hallado asesinado dentro de la gruta que hay á la cabeza del puente, un artillero que estaba de vigilante. El cadáver estaba destrozado el cráneo y el cuerpo acribillado de heridas. El presunto reo es otro artillero que ya está en poder de los tribunales militares.

La Gaceta ha publicado el estado de las cantidades presupuestadas para atender á las obligaciones del Tesoro en el mes actual. La suma total asciende á 377 millones de reales, figurando en ella la cantidad de 199.989.462 rs. importe del semestre de la deuda; aparte de esto se destinan 34 millones al pago de intereses de ferro-carriles.

Las sumas consignadas para construcción de carreteras ascienden á cerca de 10 millones; á 2 las destinadas á fomento de buques; y á 1.861.122 las dedicadas al aprovechamiento de aguas y á la navegacion marítima.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 9 del corriente que el órden y la tranquilidad continúan sin alteracion en aquella isla, y que la salud pública era satisfactoria en la misma, á escepcion de la capital, en donde se experimentaban algunos casos de fiebre amarilla.

El jurado de la esposicion Universal ha premiado con medalla de plata la magnífica coleccion de maderas y demás productos forestales que presentó en aquel concurso nuestro cuerpo de ingenieros de montes.

Por el Congreso de los diputados se ha remitido al Senado el proyecto de ley autorizando al ministro de Estado para que al terminar el ejercicio del actual año económico pueda verificar una transferencia de crédito, dentro de la cifra total de los créditos asignados á diversos capitulos del presupuesto de dicho ministerio.

El Espiritu Nacional, preocupado con la crisis de subsistencias que amenaza á España, pide el restablecimiento de los pósitos y el establecimiento inmediato de bancos agrícolas ó industriales situados en las cabezas de partido judicial como sucursales de los de provincia, que á su vez deberán serlo del Banco general agrícola establecido en la corte. A estas instituciones deberian consagrarse los productos de las ventas de bienes de propios.

(76)

—¿Cómo?  
—El rey me ha encargado que averigüe...  
—¿Quién es Mariana.  
—Precisamente. Pero yo, que contaba con vuestra alianza, veo ahora...  
—Que será impenetrable, ¿no es verdad?  
—Sí.

La condesa guardó silencio por un instante. Una lucha postrera la ocupaba, lucha terrible entre su orgullo y su ambicion. En fin, el orgullo quedó vencido.

—Pues bien, dijo ella, llevadme ante el rey; quiero complacerle satisfaciendo su curiosidad.

—¿Llevaros á su presencia? exclamó Raoul. ¿Y dónde?

—Donde se halla el rey.

—¿Eso es imposible! El rey desea guardar el incógnito.

—Hará una escepcion en favor mio. Venid.

—¿No, no...! Incurriria en su desgracia.

(77)

—Yo os respondo de lo contrario. El peje movió la cabeza.  
—¿Vaya un pagol esclamó este, me hago vuestro aliado, y vos me haceis traicion.

—¿Yo?

—Sin duda.

—¿Estais loco?

—No tal: si os presento al rey, hago precisamente lo contrario de lo que deses.

—¿Eso crees?

—Pardiez! ¿cómo quereis que le distraiga, cuando quizás ahora mismo piense en Mariana?

—No tengas cuidado, murmuró la condesa con una sonrisa que manifestaba la resignacion del sacrificio que iba á hacer. Si desee ver al rey es únicamente para hablarle de ella.

La condesa suspiró.

—Pardiez! os juro, señora, que si el rey llega á enfadarse...

—No se enfadará.

—Mejor para vos, porque de lo contrario le referiria vuestra exigencia.

(80)

### CAPÍTULO VI.

#### El castillo misterioso.

Habian pasado algunos dias. Eran los ocho de la mañana; Mariana se habia levantado y estaba apoyada en una de las ventanas del pabellon misterioso que la condesa la habia dado para habitacion, esponiendo su hermosa frente á las brisas matutinas de la primavera que mecian los copudos árboles del jardin.

La jóven estaba triste y abrumada por una vaga inquietud.

Empezaba á hallar muy larga la ausencia de Rafael y la especie de clausura en que la tenia la condesa.

Sin embargo, la condesa era muy amable con Mariana. La prodigaba las muestras mas solícitas de ternura, la llamaba con los nombres mas afectuosos y la hacia mas dulce su prision.

Pero Mariana estaba presa, y al fin habia concluido por notar lo.

(73)

—¿El rey dijo Diana palideciendo. ¿Está aquí?

—¿No me rogásteis que lo trajese?

—¿Y ha consentido en venir?

—No sin trabajo, y gracias á mi pérdida elocuencia.

Un rayo de alegría brilló en los ojos de Diana.

—¿Y... añadió titubeando ¿está... aquí?

—En los jardines.

—¿Me... ha visto?

—Como yo.

—¿Y... murmuró por lo bajo, qué os ha dicho?

—A mí nada, pero le he oido decir en voz apenas perceptible: «Dios mio, qué bella es!»

La condesa se sonrojó.

—¿Ya lo sabia! ¡Aun me ama! reflexionó para sí.

—Pero añadió en voz alta, ¿me ha visto sin carita?

—Sí, señora.

—¿Dónde?

—En el pabellon del jardin, cuyas ventanas estaban entreabiertas. 10



que perciben los pueblos, para facilitar asi recursos no solo al labrador, sino al industrial.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegraficas siguientes:

Viena, 31.—Un despacho oficial de la legacion austriaca en Washington, fechado ayer, dice con referencia a informes dados a su gobierno por el señor Campbell, representante de la Union americana en Méjico, que el general juarista Escobedo habia tomado a Querétaro el dia 15, y que el emperador Maximiliano habia capitulado sin condiciones.

Londres, 1.º.—Ayer se celebraron en esta capital las ratificaciones del tratado relativo al Luxemburgo.

Paris, 31.—Londres, 30.—El Banco ha bajado el descuento a 2 1/2.

Lord Stanley dijo a las Cámaras que no habia recibido la confirmacion de que el emperador Maximiliano habia sido condecorado por Jarez a ser fusilado.

Nueva York, 29.—Una carta firmada por el señor McCulloch, secretario del Tesoro, hace constar que es inevitable un aumento provisional de la deuda.

Berlin, 30.—El emperador de Rusia ha llegado a esta capital.

Paris, 31.—Las noticias de Méjico no pueden ser mas contradictorias. Hoy se ha recibido otro despacho de Nueva York confirmando la noticia de que Jarez habia mandado fusilar al emperador Maximiliano y sus oficiales asesinos.

Las embajadas mejicanas desmintieron que a esta noticia.

Londres, 30.—El emperador de Austria ha llegado a principios de julio.

Jay, 30.—Las medidas contra los especuladores han sido suspendidas en consecuencia de órdenes que se acaban de recibir de Bucharest.

Dicen de Hannover que siguen las prisiones y que los visites domiciliarios continúan en toda la estension de aquel antiguo reino.

El gobierno francés ha invitado a Inglaterra de nuevo, para hacer una demanda colectiva en favor de Candia; pero el gobierno inglés ha declarado que su politica no le permite hacer representaciones de esta clase. Sin embargo, lord Stanley ha prometido que Inglaterra se opone a Turquia que rechace las demandas en este sentido de otras potencias.

La cámara electiva de Portugal ha aprobado la última parte del proyecto de reforma administrativa. Los periodicos recibidos hoy se congratulan de que este proyecto, que no tardará en ser ley del reino, constituirá la reforma administrativa mas liberal de Europa.

El ferrocarril del Mediodia de Francia será dentro de poco uno de los mas favorecidos. El 15 de junio debe abrirse al público el servicio completo de Tolosa a Bayona que comprende todos los establecimientos termales de los Pirineos, como Bagneres de Luchon y Bigorre, Capteret, Aguas-Buenas y Aguas-Calientes, y a las Termas de Barritz. De modo que enjones podrán visitar todos estos pintorescos pueblos en pocas horas.

Pero su verdadera importancia será bastante evidente.

jo el punto de vista comercial por el enlace inmediato de España con Marsella, Tolon, Niza y los puertos del litoral italiano.

La Gaceta de la Cruz de España de haber sido presos veinte sargentos y soldados del antiguo ejército hannoveriano y conducidos a Minden. Notábase que desde hacía algun tiempo se permitian gastos extraordinarios, y en efecto se les encontró a cada uno de ellos 20 thalers, y además billetes en que estaba puesto con lápiz el nombre de un personaje notable de Liege, que debia darles instrucciones ulteriores.

Todavía no ha terminado la lista de los príncipes reinantes que visitarán la Exposicion de Paris. Hoy nos dicen de Paris se tiene noticia de la próxima llegada de George-Victor, príncipe soberano de Waldeck y Pyrmont, Guillermo Adalberto, conde de Waldeck-Pyrmont y de Linburgo Gaildorf, el duque Ernesto II, de Sajonia-Coburgo-Gotha, y el príncipe Carlos de Sajonia-Weimar-Eisenach.

Una revista de Pensina que publica el Moniteur, anuncia que se ha restablecido la tranquilidad en aquella parte de América, habiéndose descubierto y reprimido una conspiracion cuyo objeto era derribar al gobierno del mismo con ayuda del de Bogotá. Las medidas energicas tomadas por el general Olarte habian restablecido la confianza. El general Ledezma Goda que habia derribado el gobierno de Santa Marta y que amenaza con atacar Panamá, ha sido abandonado por sus tropas, viéndose obligado a refugiarse en Cartagena de Indias.

Un descubrimiento de los mas curiosos acaba de tener lugar en China últimamente. Se trata nada mas que de una ciudad israelita que contiene un millon de habitantes, sometidos a la ley de Moisés, con privilegios especiales, en medio de las poblaciones chinas. Un teniente inglés que profesa el culto israelita, es el que ha encontrado a esa desconocida Jerusalem, de la que da interesantes detalles el órgano principal de la poblacion judaica en Londres.

Una revista de Lima que publica la Cronica de Nueva York.

La escuela peruana surta en el puerto de Valparaiso, está próxima a pronunciarse a favor del general Canseco, ex-presidente constitucional. No leido una carta de un comandante de la guarnicion de uno de los buques, sujeto bien educado y perteneciente a una de las principales familias de la capital, que dice: «No tendria nada de extraño que en el próximo voto participara que me habia desembarcado, y que la escuadra habia desobediado al gobierno de Prado, mejor dicho, que ha desconocido al gobierno de Lima y que solo reconoce a Canseco, yo, aun cuando no soy partidario de Prado, pues lo desprecio, no quiero que mi nombre se cite con desprecio por la gente honrada y mis iguales.»

El gobierno austriaco ha disuelto la dieta de Graz manifestando en el decreto de disolucion que muy pronto volverá a ser convocada. La retirada de la mayoría de dicha cámara ha puesto de manifiesto pretensiones que hacen imposi-

sible la realizacion de un acuerdo constitucional.

El gobierno prusiano no va a tomar medidas escepcionales en Hannover. Lo que hará únicamente será separar el poder civil del militar, quedando así Hannover al nivel de los demas territorios anexionados.

La Gaceta de Viena asegura que la coronacion del emperador Francisco José, como rey de Hungría, se verificará el 8 de junio, salvo impedimentos imprevistos. El y sus sucesores.

Burgos.

El alcázar viejo.—El nombre de este barrioncillo como dicen los burgaleses de pro, las, a favor y a desfavor. Lo del Alcázar de la cierta importancia que lo viejo le ha hecho por tierra. Pues bien, lo peor del caso es que, sin tener ni un asomo de lo primero, se encuentra completamente cojido por lo segundo, de medio a medio.

Sus casas son viejas, sus calles viejas, sus plazas viejas, sus salidas viejas, y viejo en fin cuanto por allí se encuentra, excepto los habitantes, entre los que hay algunas pollitas que dan la hora. Nuestro municipio puede hacer algo y aun mucho, para rejuvenecer este anciano, que lo merece, y dar una vuelta a aquellas calles, cuyo piso se acuerda aun del Alcázar. Hay sobre todo una plaza llamada de los Ladrillos, y en la que no hay un sano, la cual, se halla intransitable. Sobre ella llamamos la atención de nuestra celosa autoridad local.

Veremos.—Se está levantando un bonito jardín con verja de madera, que hasta ahora presenta un lindo aspecto, delante del depósito de caballos sementales. Veremos cómo resulta una vez concluido, y si el resto de aquel campo recibe ó no las mejoras que pide a voces.

Linare.—Con menos concurrencia y menos animacion que en años anteriores tuvo lugar anteayer la romeria al Santuario de Nra. Sra. de Linare, sin embargo, aquel lugar era un verdadero paraíso y los concurrentes, después de asistir a la funcion religiosa, que se celebró con el esplendor acostumbrado, se entregaron a la broma y a los placeres, comiendo, bebiendo y bailando hasta que vino la noche a interrumpir su agradable tarea. No ocurrió disgusto alguno y la gente volvió alegre y divertida, esperando otra ocasion en que arrancase una cana.

Habrà concurrencia.—Mañana es el beneficio de la señora Garcia, para el que esta aplaudida artista ha dispuesto, además de la lindísima zarzuela Llamada y troja, el primer acto de El Trovador y el cuarto acto de Hernani. El buen deseo de la beneficiada y su indisputable mérito serán premiados por el público.

Del mal el menor.—Del catorce al veinte y uno—anuncia burlescos Yague.—Puesto que no son el nueve—doy al pronostico el pase.

Una mas.—Hemos oido asegurar que si para la próxima feria se termina la tienda de campaña que se construye por la Diputacion provincial para las pruebas y ensayos de sus maquinas agricolas, se colocará en el real, a fin de que puedan tomarse por sus individuos y sus dependencias todas las noticias y todos los datos que el mercado pueda suministrar, tanto para la adquisicion y ensayos de maquinas, como para la proyectada Exposicion del año próximo y cuanto pueda ser de interés para el desarrollo de nuestra agricultura, de cuyo estado es una muestra la feria de Nra. Señora de la Salud. Aplaudimos el pensamiento.

Obra.—Damos las gracias al Sr. Alcalde por la mejora del piso a la entrada a la puerta del Osario. Su estado era verdaderamente deplorable.

Buena accion.—La segunda banda de música municipal ha ofrecido al Ayuntamiento la quinta parte de los productos que resulten de todas las funciones públicas a que la misma asista, para beneficio del Asilo de Mendicidad, y aunque lo desean no lo hacen de mayor cantidad por que, siendo casi todos sus individuos artesanos, no les es posible por ahora desprenderse de mayor cantidad a favor de tan humanitario establecimiento. El director de la misma pondrá dicho producto a disposicion de la persona que por el Ayuntamiento se designe para ello.

El último grado.—En la noche del sábado un hombre, que según se decía habia apurado dos cuartillos de aguardiente, se encontraba en un deplorable estado en la calle de las Cabezas. El sereno del distrito lo recogió para llevarlo a la casilla, pero al llegar frente al gracioso pilar de la calle de S. Fernando el pobre hombre se asustó sin duda, cayendo al suelo e hiriosele gravemente una cefala, la boca y la nariz. Acudieron mas serenos y entre todos fué conducido en una escalera al hospital.

Examenes.—Esta tarde terminan los exámenes de las escuelas públicas con los de niñas de la escuela de San Pedro, establecida en la calle de Lineros. Empiezan a las cuatro.

Feria.—En todos los pueblos de la provincia se preparan grandes caravanas para venir a nuestro celebre mercado de la Salud. Nuestro estimado colega El Mensajero de Lucena, después de ocuparse de nuestra feria y de publicar el programa de la misma, concibe con estas palabras: Aunque muy anticipada damos nuestra mas cordial enhorabuena al municipio de la capital, por el brillante éxito que tendrán los generosos esfuerzos que hace para proporcionar salud y distracciones de todas clases al pueblo que tan dignamente representa.

Peró otras siguen.—Anteayer concluyeron durante esta tarde porada las quimeras de gallos en el circo de la plazuela de las Dobias.

Elecciones.—Ha sido elegido diputado provincial por el partido de Bujalance D. Francisco de Lara y Deza.

A la vista.—Desde pasado mañana se encontrarán en la oficina de Rabanales los doce tomos que se han de lidiar en Córdoba en la próxima feria.

Concurso.—El juzgado de Bujalance cita por edictos a los acreedores de D. Pedro Torralvo y Puentes, para que durante veinte dias que espiran el 12 del actual presenten los títulos justificativos de sus créditos.

Empiedro.—El día 16 del actual se subasta en Puente Genil por el tipo de 200 escudos la conservacion del cementerio publico en el año próximo.

Claro oscuro.—En la primera corrida de toros de la feria habrá la novedad de ser negros los seis toros que van a lidiarse y blancos los caballos de los picadores.

Edicto.—Con fecha 22 de Mayo se cita por veinte dias por el juzgado de Castro a los que se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Sotomayor.

Subasta.—El día 10 del actual se subasta en Villanueva de Córdoba el servicio del alumbrado publico de aquella villa, por el tipo de 654 escudos 500 milésimas.

Peligros.—Por una remonismoreña, ha perdido la vida Gil Marchena;—y un amigo que yo conocí en Trubis;—la salud ¡ay! perdí por una rubio;—y por una andaluza, un majadero—perdió muy buen dinero;—y por una francesa—lagartona;—perdió su porvenir otra persona;—y por una real moza de Valencia,—perdió hace mucho tiempo la paciencia;—y por una terrible catalana—he perdido la gana—de decir a las bellas que lo son,—y ofrecerles mi amante corazón.—Si te gusta, lector, una mujer,—antes mira si tienes que perder.

Me gusta.—Los vestidos cortos, continúan muy en moda, y con ellas se llevan medias de color y batas altas; las medias fondo blanco con raya de color, son las que gozan de mas favor. Las enaguas de color empiezan a decaer un poco, y según dicen de Paris, este verano se llevarán muchas enaguas blancas, adornadas con anchos volantes margarita.

Chismes.—Hé aquí, según el Figaro de Paris, la ocupacion habitual de cada una de las principales ciudades de Europa; Amsterdam comercio, Aquisgrán, Berlín medicina, Bruselas disente, Dresde se lamenta ó se asombra, Dubi en mendiga, Elimburgo sueña, Florencia está con la boca abierta, Frankfurt cuenta, Ginebra lee, Hamburgo come, Hannover duerme, Casel sopla, Constantinopla se baña, Copenhagen se adorna, Leipzig lee, pero solo su periódico local, Lisboa sonríe, Londres se fascina, Lyon trabaja, Madrid fuma, Manchester embala, Mannheim jura, Marsella canta, Munich bebe, Nápulos sale, Paris habla, Pesth habla mas, San Petersburgo calla, Stockholm se divierte, Turin se viste de gala, Venecia ama, Varsovia suspira, Viena digiere y Roma rezaba.

De quién será?—Un cuadro que se cree original de Rafael, ha sido encontrado en Génova en poder de ciertos prógimos acusados por la policia inglesa de un robo consistente en objetos de arte y diamantes. Un inglés le reclama como de su propiedad, y el gobierno italiano ha manifestado, igualmente, que tiene ciertos derechos sobre él. Está ya ocasionado un litigio.

Un viejo, al sexo bello.—Mucho me temo que pronto,—aunque le duelos por ello,—en lugar de sexo bello—te han de llamar sexo tonfo.

Tú, que haces pagar con creces—el breve placer que das,—sexo muy bello serás,—pero no me lo pareces.

Pues que feto de cordura—piensas adorable ser,—solo cuando con tener—una efimera hermosura.

Y no es amabilidad,—yo en mi edad decirlo puedo,—ni te tengo amor ni miedo,—y te digo la verdad.

Con mi genio observador,—he visto que la mujer—cuando lo dan a escoger—siempre escoge lo peor.

Lo que no tiene, desea,—mira hoy lo que ayer querías,—pues si esto no es tenerlo;—que venga Dios y lo vea.

Bueno.—Los sombreros de pri-

(74) —Cuando me hallaba con Mariana? —Justamente. —Y... ¿me ha encontrado bella? —Muy bella. —¿Como muy bella? —Pardiez! esclamó Raoul, ¿como queréis que os lo diga? —Vedmos, hablad formalmente. ¿No sois mi amigo? —Sin duda. —Entonces no me ocultéis nada. —Nada. A mí siempre me gusta decir la verdad. —Decías que le ha parecido bella? —Sí, señora. —Y vió después a Mariana? —Creo que sí. —Y le pareció mas bella que yo, ¿no es cierto? —Lo ignoro, señora. Una sonrisa melancólica asomó a los labios de Diana, y exhalando un profundo suspiro, añadió: —El rey ha dejado de amarme. —Todo acaba en este mundo, dijo filosóficamente el paje; lo mismo el amor que el odio.

(75) nera que tenéis de divertiros y de tomar parte en la fiesta? El rey se estremeció al reconocer la voz de Diana y quiso huir, pero ella le dijo: —Ya caigo. En ese pabellon hay un ser misterioso que os detiene con una fuerza irresistible. —Puede ser, murmuró Enrique II. —Entonces chacedme vuestro brazo, señor caballero, y tal vez os manifeste lo que deseáis saber. Subyugado Enrique por la mirada y el acento de su antigua amante, ofreció el brazo a la condesa y se dejó conducir por el jardín. Lo que entre ellos ocurrió nadie puede saberlo. Al cabo de una hora y cuando se separaron decía Diana en voz baja hablando consigo misma: —Ah, condesa de Poitiers, hoy has hecho un terrible sacrificio! Estás mas humillada que la duquesa de Etampes.

(78) Diana se puso el antifaz y se cogió del brazo de Raoul. De esto suerte atravesaron los salices de baile y llegaron a los jardines para dirigirse al pabellon; pero cien pasos antes de llegar a aquel sitio detúvose Raoul repentinamente. —Mirad, condesa, dijo el paje, el rey está allí, en el bosquecillo. —¿Y qué! Adelante. —¿Jamás! Yo no me atrevo a seguirlos. —¿Por qué? —Porque es mas prudente que os presentéis vos sola. Yo en retento fingiré que os busco por los salces de baile, y de este modo pongo a cubierto mi responsabilidad. Adios, condesa. Raoul se alejó sin esperar respuesta. Diana temió al momento su resolucion, y se fué al bosquecillo donde estaba el rey. Pngiendo reparar en él por casualidad, exclamó: —¿Cómo! caballero, ¿es esa la ma-

(75) —¿Y crees tú que llegue a ver a Mariana? —Creo que la ama yo. Los labios de Diana palidieron. —Estaba segura de ello, murmuró. —El rey, prosiguió Raoul, me ha encargado averigüe por conducto vuestro quien es Mariana, de donde viene y como se halla en vuestro casa. La condesa guardó silencio. —Ah! dijo al fin, quiere saber... —¿Quién es pues esa jóven? ni más ni menos. —¿Y se ha figurado que iría a decirlo con ingenuidad? —Ya sabéis, dijo el paje Raoul, que los enamorados se forjan ilusion sobre ilusion. —Ah! exclamó Diana suspensado. —Además, señora, protegido el paje, en este sitio más a vos que al rey, puesto que por obedecerle le he traído aquí y le he escuchado a Mariana. —Justamente. —Así, pues, sirvo a dos amos a un tiempo.

(75) —¿Y crees tú que llegue a ver a Mariana? —Creo que la ama yo. Los labios de Diana palidieron. —Estaba segura de ello, murmuró. —El rey, prosiguió Raoul, me ha encargado averigüe por conducto vuestro quien es Mariana, de donde viene y como se halla en vuestro casa. La condesa guardó silencio. —Ah! dijo al fin, quiere saber... —¿Quién es pues esa jóven? ni más ni menos. —¿Y se ha figurado que iría a decirlo con ingenuidad? —Ya sabéis, dijo el paje Raoul, que los enamorados se forjan ilusion sobre ilusion. —Ah! exclamó Diana suspensado. —Además, señora, protegido el paje, en este sitio más a vos que al rey, puesto que por obedecerle le he traído aquí y le he escuchado a Mariana. —Justamente. —Así, pues, sirvo a dos amos a un tiempo.



mayor son frescos, ligeros y preciosos. Entre otros modelos, citaremos como muy elegante el sombrero Mignon que es de grosgrain blanco, y que está adornado con dos trenzas suizas que caen sobre los hombros...

—Primer día de novena á Nra. Sra. de Villaviciosa en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones. —Mañana se celebrará una solemne función en la Iglesia de San Basilio...

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

El primer acto de la ópera del maestro Verdi, El Trovador.—El acto cuarto de la ópera del maestro Verdi, Hernani.—Dando fin con la preciosa zarzuela en dos actos, verso de D. Antonio Garcia Gutierrez y música del Maestro Arrieta...

PLAZA DE TOROS.

Con motivo de la feria de Nra. Sra. de la Salud, se celebrarán dos grandes corridas de toros de muerte en los dias 10 y 11 de junio de 1867. La plaza será presidida por la autoridad competente.

García, (e) Villaviciosa, de Madrid.—Rafael Bejarano, (s) Cano, de Córdoba.—Rafael Luque, de id. y Francisco Bejarano, de id.

PRECIOS.—Sombra: Pateos, 200 rs.—Sillas de barandilla, 16.—Segundas sillas de id., 10.—Antepecho de tendido, 8.—Delantero de grada alta, 10.—Centro de dicha grada, 4.—Entrada general, 12 reales y 8 mrs.—Sal: Entrada general sin distincion alguna, 8 rs. y 8 mrs.

La plaza se abrirá á las 2 y dará principio la funcion á las cuatro y media en punto. El ganado estará de manifiesto tres dias antes de las funciones en la dehesa de Rabanles...

Correo de ayer.

La Gaceta del 2 no contiene disposicion alguna de interes general.

La proposicion de ley cuya lectura autorizaron el sábado las secciones, es como sigue:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar en pública subasta, sin subvencion alguna del Estado, la concesion de un ferro-carril que, partiendo de Jerez de la Frontera, termine en el puerto de Bonanza, pasando por Sanlúcar de Barrameda.

Art. 2.º La concesion se hará con arreglo al proyecto de D. Rafael Esquivel y Velez, favorablemente informado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, y concluido de un todo el expediente con cuantas condiciones y requisitos previenen las leyes.

Art. 3.º La concesion se otorgará por 99 años, que empezarán á correr desde el dia que termine el plazo de la construccion: los trabajos deberán principiarse dentro de los tres meses siguientes de la concesion y estarán terminados en el plazo de los años.

Art. 4.º Esta linea férrea será subvencionada con la cantidad de 100,000 escudos acordados por la diputacion provincial de Cádiz, pagaderos en ocho años, y 461,000 escudos pertenecientes por los ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, pagaderos en diez años...

Art. 5.º La primera anualidad se considerará vencida para su pago á las seis meses de haber dado principio á las obras, siempre que se acredite por certificado del ingeniero de la division, haberse invertido en ellas el doble de la cantidad que deba recibir el concesionario. Los plazos anuales sucesivos se contarán desde el dia del vencimiento del primero, exigiendo en todos ellos el certificado con las mismas condiciones.

Art. 6.º Este camino disfrutará de todas las exenciones, franquicias y privilegios que las leyes tienen otorgadas y otorguen á las empresas de ferro-carriles para la construccion y explotacion de los mismos.

Manuel Montañá y Durriz.—Salvador Gonzalez Montero.—Perez Molina.—R. Sanchez Mendoza.—Horacio Alcon.—Bartolomé Velazquez Gaztela.—Rafael Cerveró y de Valdés.

Ha llegado á Madrid el señor Mesdach, ingeniero y director de la empresa de fabricacion de moneda española de bronce. El objeto de su venida es dar mayor impulso á la acuñacion, montando en grande escala las máquinas en Sevilla, Segovia y Jubia.

La junta de apoderados del Monte-Pio facultativo ha dirigido una instancia al Congreso para que declare esto que los pensionistas á quienes representan no están obligados á contribuir con el impuesto que se establece en el proyecto de presupuestos. Igual pretension han formulado los apoderados del Monte-Pio facultativo, sociedad de socorros mútuos, establecida en la corte.

Varios presbiteros de la villa de Campanario, provincia de Badajoz, han solicitado del Congreso que á los eclesiásticos poseedores de capellanías coativas ó familiares se les declare la propiedad, mientras vivieren, de los bienes en que consista la dotacion de las mismas.

El 31 fué aprobado por la comision general de presupuestos el articulo de la ley.

Fué combatido el articulo que se propone el abono de tiempo de servicios para las clasificaciones de los empleados del gobierno en los Bancos, si bien debia consultarse con el señor ministro de Hacienda la conveniencia de suprimir dicho articulo.

Se presentaron varios proyectos que se admitieron para el dia 1.º de mayo. Uno por el Sr. Bertrán (D. José) para que en los años sucesivos se repartieran de algunas de las 100,000 pesetas el plazo de los años en el anterior empleo, sin apra y sin intereses de los por rigorosa antigüedad.

Otro por el Sr. Cerveró y de Valdés con el objeto de fijar reglas para el ascenso y colocacion de empleados. Y otros por el Sr. Villanova para la conversion de las cargas de justicia, en renta consolidada del 3 por 100.

De todas estas propuestas se acordó dar comisionamiento al gobierno antes de tomar resolucioin definitiva.

Ha fallecido en Barcelona D. Luis Gonzalez del Valle y Barrio, capitán del batallon de cazadores de las Navas. Es batiario oficial ha suministrado con exactitud de un solo de abastecimiento que hace mas sensible su muerte. Hallándose hace dos años de quincena en San Sebastian, se lanzó arrojándose en union con otros oficiales de su batallon á salvar los atrechos de un buque que habia zozobrado en la Caneba. Habiendo caido al agua desde la lancha en que maniobraba, continuó trabajando infatigablemente, sin reparar al accidente en tanto que sus esfuerzos eran necesarios. Desde entonces datan los padecimientos que le han llevado al sepulcro, dejando sumida en el mayor desconsuelo á su joven y huérfana esposa y huérfano á un tierno hijo.

Los individuos de la asociacion para la reforma arancelaria han presentado al Con reso una exposicion pidiendo que se desistiera de la pretension proteccionista de los fabricantes de papel, declarando subsistente la ley de 1864 reformada en el sentido de que se rebajan dichas derechos progresivamente en un plazo determinado, hasta anularlos ó dejarlos reducidos á un derecho puramente fiscal.

Tambien han presentado una exposicion en el mismo sentido varios cultores de industria que se quejaban de que la ley de 1864 reformada en el sentido de que se rebajan dichos derechos progresivamente en un plazo determinado, hasta anularlos ó dejarlos reducidos á un derecho puramente fiscal.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Alejandro, obispo y San Francisco Caracciolo, confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro Alcántara.

SECCION GOBIERNALES.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 29. Consolidado 35,70. Diferido 33,75. Deuda amortizable de primera clase 29,50. Id. de segunda 16,25. Id. del personal 20,20. Acciones del Banco de España 135,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital desde las dos de la tarde del dia 2 de Junio á igual hora del 3. Trigo 231 fanegas de 64 á 67 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 á 46. Id. en la ciudad, de 00 á 59. Jabon blanco á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 64 á 70. Cebada de 00 á 33. Habas de 00 á 33. Aceite de 50 á 73.

GRANADA.

Trigo de 68 á 73. Cebada de 35 á 37. Habas de 43 á 45.

MALAGA.

Trigo de 60 á 76. Cebada de 29 á 34. Habas de 38 á 44. Aceite de 47 á 60.

JEREZ.

Trigo de 67 á 72. Cebada de 00 á 33. Habas de 50 á 52. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 64 á 67. Cebada de 28 á 29. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 14 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Malaga y su carrera á las 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Malaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Malaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Malaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del dia, y llega á Málaga á las 7 y 24 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 49 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares á las 10 de la mañana, y entran los pares á las 10 de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruajes.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benabiv, Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos queso espresan.

Posada de Sta. Maria. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros, Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales, Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin, Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristobal de Navas, Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Pótro. Rambla. Andres Pauadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutiérrez Ruda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-huñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (3) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la tarifa de correo. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.



LO NOCONOCIDO EN BARATURA.

Vino superior y puro de Valdepeñas blanco y de color, por el propio cosechero, calle Cabezas núm. 5 a los precios siguientes: Cuartillo un real, media cuartilla, 4 rs.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Siete Rincones núm. 6. Darán razon en la calle de Gondomar núm. 4.

Arrendamientos. Para los del cortijo de Alayatas término de esta ciudad, el de la Haza del Espino enclavado en el de la Rambla, haza de Jajragano en el de Castro del Rio; y huerta del Sordillo en el pago de la Victoria de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador D. José María de Leceta, calle José Rey núm. 4.

Venta. Hasta el día 15 del corriente Junio se oyen proposiciones en la Notaría de D. Sebastian Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 11, para la venta de un huerto, calle de Barrionuevo núm. 44; una casa calle de Juan Palo, núm. 2, en esta ciudad; un plantonar de olivos y viña de primera calidad, y varias hazas de pinos en Trasierra, y cinco hazas de tierra calma, en Baena.

Arrendamiento. Desde el día hasta la feria ó hasta San Juan, según convenga, se arriendan dos habitaciones bajas, una cuadra con seis plazas, un corral con colgadero y otros dos grandes departamentos, en la casa núm. 14 calle de los Leones. En la misma darán razon desde las 2 hasta las cinco de la tarde.

Candelabros. En la fundición de hierro, situada en las Ollerías, se venden y alquilan candelabros con sus faroles, para las personas que tengan casillas ó tiendas de campaña, en la próxima feria de la Salud.

Arrendamiento de cortijos y casas. Los cortijos de los Libros y el de Torre Juan Gil bajo, situados en la campaña de esta ciudad á dos leguas de distancia de ella, de docientas fanegas de tercio cada uno, para desde fin de diciembre próximo en adelante.

Una bonita casa recién construida en la calle de San Pablo núm. 42 y otra en la calle de la Palma núm. 4. Con su dueño el Sr. D. Bartolomé María Lopez, que vive en la calle Puerta del Osario núm. 42, se pu de tratar de sus rentas y condiciones.

Casa de pupilos. En el Colmado, Andaluz, calle de la Concepcion, núm. 28, se servirán cubiertos en la próxima feria, desde las diez de la mañana en adelante de 12, 16 y 20 rs. y por raciones á 4 rs. Se sirven toda clase de comida y bebida á los precios corrientes. Hay refrescos de todas clases.

Arrendamiento Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad: darán razon calle de las Cabezas, número 3.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocinica, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleyas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa plazuela de la Trinidad núm. 5, toda acristalada, pintada, cancela de hierro, jardín y mucha amplitud. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan, núm. 7.

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cals, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo en adelante de una cuadra con plaza para diez caballos, y de una espaciosa cochera en uno de los puntos más céntricos de la poblacion. En la calle de la Ceniza, núm. 43 darán razon.

La Esmeralda. Leñados 22. El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes.

Indianas 2 rs., 2 1/2, 2 1/2 y 2 3/4 vara. Busquetas 6/4 á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó moselina morena á 4 1/2, 21, 24 y 28 cuarteres vara, y otra infinidad de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el mismo precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes:

Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de lacre; un bote ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de oblates; un lápiz; una caja de arenilla y una falsilla; además se regala una pastilla de jabon y unos gemelos para camisa.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Pórtico para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa-almona de jabon blanco, calle de Isabel II, núm. 82. En la del Cister núm. 20 darán razon.

PARADOR DEL TORO,

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 37. CORDOBA.

Construido de nueva planta este edificio, el que reúne las mejores comodidades que puedan desearse, tanto en sus buenas y bien amuebladas habitaciones, como en todo lo respectivo á arrieria, depósitos de efectos y demás dependencias, lo ofrece al público Antonio Martínez Mata, no dudando quedarán complacidos sus favorecedores en la asistencia que se les tenga y en el arreglo de sus precios.

La Esmeralda. A dicho Establecimiento, situado en la calle Leñados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpacas y otros artículos de estación, á precios muy convenientes.

Arrendamiento. Se arriendan dos cocheras nuevas en la Plazuela de Pineda. Darán razon calle Saravias núm. 3.

El Zaragozano. En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edicion de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, núm. 34.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detras del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Galiana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

Arrendamiento. Para desde San Juan se arrienda una casa en la calle de Alayatas, núm. 7, toda acristalada, con buenas habitaciones y arreglada de precio. En la misma darán razon.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Venta de madera de Castaño. En la carrera de la Puerta Nueva, hoy calle de Isabel II núm. 54, la hay de todas clases á precios arreglados.

Para la feria. Se arrienda una cuadra y tres tinahones, en donde puede acogerse ganado. En el despacho de este periódico informarán.

Realizacion. Desde el día se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Almacen de música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Paris, de donde se hace venir la que se desee, sin recargo alguno de portes ni comision.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Masarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, propósito para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

LA ESMERALDA. Leñados 22. Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y pluguetes se encontrará constantemente á precios muy módicos en referido establecimiento.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 31, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del molino aceitero equina á la estacion del ferro-carril de Madrid, camino del arroyo de las Piedras, y el de la mitad de la hacienda de olivar casilla de Murillo, en el primer ruedo de esta ciudad, con su casa de teja y todas las oficinas necesarias para labor: para tratar de su arrendamiento y enterarse de sus condiciones calle D. Rodrigo núm. 90.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Hutzeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9, calle de Carniceros, darán razon.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florete, Anisado fino, etc.

CLASES DE ROSOLIS. - Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba. VINOS DEL PAIS. - Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Basas y Lágrima Cristi, todos á 42 rs. botella.

VINOS Y LICORES ESTRANGEROS. - Marrasquino de Zalzara, litro á 30 rs. - Jenepis, id. á 28. - Raspal, id. á 28. - Curazao de Holanda, botella á 20 rs. - Chartreus, id. á 20 - Biter, id. á 20. - Casis, id. á 20. - Ajenjo, id. á 28. - Cognac, id. á 20. - Kirs, id. á 20.

VINOS ESTRANGEROS. - Champagne, botella á 38. rs. - Bermut, id. á 14 - Burdeos, id. á 20. - Del Rhin, id. á 30.

REFRESCOS. - Gaseosas de naranja y limon, á 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES. - De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agráz, á 40 rs. la botella y 3/4 el vaso.

Además habrá crema de todas clases de licores á 8 rs. botella. Tambien hay Curazao de Córdoba, Aromas de Sierra-Morena, Crema de café sacada al vapor: todos estos á 42 rs. botella.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio se abonan 42 cuartos por el. OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

À LAS SEÑORAS.

Estando próxima la feria, y esperando recibir de un día á otro en el establecimiento titulado Bazar Cordobés, calle de la Librería, un precioso y variado surtido de objetos de moda, con especialidad en capotas para señoras y niñas, y sombreros de paja para id. id y niños, procedentes del acreditado establecimiento La flor imperial, calle de las Serpes, Sevilla, hemos creido conveniente ponerlo en conocimiento de nuestra elegante sociedad, bien para si gustan pasar á verlos y proveerse de lo que pudieran necesitar, ó desde luego hacer encargo de algun artículo del espresado ramo; en la seguridad de ser cumplimentado con esmero y puntualidad.

ESPECIALIDAD EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, núm. 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarrillos Regalia, Dreyas, Flor Lealtad, Vegetales, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de tarjeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminacion de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs: cada ejemplar ó copia cuatro rs.

PEREZ HERMANOS, constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla.

Dedicados hace mucho tiempo á la construccion de PRENSAS PARA ACITUNA, y habiendo estudiado este ramo de industria con el detenimiento que requiere, hemos conseguido perfeccionarlo considerablemente, conciliando la solidez con la facilidad del trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas: de este modo los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por sí el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extraccion del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocacion, como por la prontitud con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos muy eficazmente á todos los que se dedican al cultivo del olivo, y muy particularmente á los que lo hacen en grande escala, aconsejándoles la adquisicion de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 15 del próximo mes de junio á las 11 de su mañana en la notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, calle alta de Santa Ana núm 3, se vende la huerta nombrada de la Ruzafa ó Arriaza, situada en la falda de la sierra de Córdoba á media legua de distancia de la poblacion, de cabida legua de negas y siete celemines, equivalentes á 5 hectáreas, 86 áreas y 72 centiáreas, en cuya superficie hay 1.708 naranjos chinos, 7 dulces, 8 agríos, 16 limoneros todos en buen producto, 40 chinos pequeños que fructifican, 30 variedades en limones, cidras, naranjos etc., 863 agríos en plantales, 370 olivos y 393 frutales de varias clases, cuya arboleda es de riego con un abundante venero de agua de pie: hay además una corta porcion de terreno poblado de viña, cercado de higuera chumbas. Tiene esta finca un magnifico y bien situado caserío de recreo y dependencias para operarios y ganado de labor, estando todo cercado de pared. Contiene además en su parte de recreo sobre 4.000 rosales de buenas y variadas clases y otra multitud de plantas y arbolos de adorno. No tiene gravámen de ningun género, y el tipo para la subasta como las condiciones para su venta están de manifiesto en dicha notaria y en la fonda de Rizzi.

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la esposicion de Paris. Precios de suscripcion, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

ALMACEN DE PAPEL y efectos de escritorio.

En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasia para encuadernaciones, así como pautado para uso de las escuelas. En efectos de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Almoneda. Se abre de varios muebles y efectos desde la nueva de la mañana hasta las diez de la tarde. En la portería de la Sra. Condesa viuda de Horrocauete darán razon.

Arrendamiento. En el paso de la Ribera núm. 27, se arriendan para desde San Juan en adelante tres graneros, con sus cuartos y un cuarto para desahogo. En la misma darán razon de su precio y condiciones.

Pasteles. En el real de la feria y frente al tablado de la música se establecerá una donde se servirán pasteles, empuadados, tortillas, chocolate, refrescos y bebidas de todas clases, á los mismos precios que en la poblacion. En la misma hay dulces á 4 rs. libra.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda un granero y una cuadra de gran cabida, situado en la calle de Santa Maria de Gracia. Para tratar, avistarse con D. Mariano Montero, estanco de tabacos del Realjo.

Patatas manchegas. En el parador del Toro, plaza de la Corredera, se venden superiores á 4 rs. y 4 1/2 sietos por arrobas, por el mismo cosechero.

Oculista. De regreso para Madrid y Paris ha llegado á esta capital, en donde se detendrá ocho ó diez días á hacer unas operaciones, el acreditado operador y oculista D. Dionisio Gonzalez, tan conocido en esta ciudad y su provincia. Sabemos que de los 25 operados de cataratas en Cabra, Priego, Baena y Espejo, solo dos han perdido un ojo, quedando perfectamente los demás, incluso el Sr. D. Francisco Vega, de Espejo, el que á los ocho días de operado habia recobrado su vista. Otra de las condiciones que tanto honran al Sr. Gonzalez, es que de 15 25 operados, 21 han sido gratis. Vive calle de San Fernando núm. 37, y en Madrid, Atocha, 16, principal. Recibe á consultar de 10 á 12.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1868 se arrienda el cortijo de Pan-Gimenez en la calle Horro del Cristo, número 2, se admiten proposiciones.

LA PATERNAL.

Aviso á los señores suscritores. El día 30 del corriente á las doce de la noche espira el plazo para la admission de fósos de vida de las cabezas aseguradas en la Paternal bajo las pólizas de la liquidacion de 1867. Se advierte á los señores suscritores que si no curen remesar dicho documento, con el V. B. de la autoridad local, dentro del término indicado, en la inteligencia de que los asegurados cuya existencia no se haya acreditado en la direccion general de la sociedad para el referido día, se declararán como fallecidos.